


Francisco Bergós Ribalta (1903-1978) Un médico, dos guerras, dos patrias

Francisco Bergós Ribalta (1903-1978). One doctor, two wars, two homelands

Francisco Bergós Ribalta (1903-1978). Um médico, duas guerras, duas pátrias

 <https://doi.org/10.35954/SM2021.40.2.2.e201>

Alberto Piñeyro Gutiérrez^a  <https://orcid.org/0000-0001-8571-7155>

(a) Médico. Miembro titular de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina



Figura 1. Dr. Francisco Bergós Ribalta (1903-1978)

RESUMEN

“Todo se pierde en la guerra. Todo se gana con la paz” se afirma con cierto candor. Sin embargo la idea de que en las guerras todo el mundo pierde parece falsa. Las guerras son espantosas, quizá el peor azote de la humanidad, pero entre ganarlas y perderlas, seguramente media un abismo. Aquí se propone develar la historia del doctor Francisco Bergós Ribalta, un médico catalán a quien una guerra, la Guerra Civil Española, lo expulsó de su Cataluña natal y otra guerra, la Segunda Guerra Mundial, le abrió las puertas de Uruguay, su patria de adopción.

ABSTRACT

“Everything is lost in war. Everything is gained in peace,” it is said with a certain candor. However, the idea that in wars everyone loses seems false. Wars are dreadful, perhaps the worst scourge of humanity, but between winning and losing them, there is surely an abyss.

Here we propose to unveil the story of Dr. Francisco Bergós Ribalta, a Catalan doctor who was expelled from his native Catalonia by a war, the Spanish Civil War, and from Uruguay, his adopted homeland, by another war, the Second World War.

NOTA EDITORIAL

La adquisición de nuevos y relevantes datos y fotografías sobre este médico que, desde su Cataluña natal llegó al Río de la Plata emigrado tras la caída del gobierno de la República Española al que servía como cirujano militar, fruto de la investigación del Dr. Alberto Piñeyro, viene a complementar la biografía que se incluyó en el Libro del Centenario del Hospital Militar de Montevideo (1908-2008).

Recibido para evaluación: setiembre 2021

Aceptado para publicación: octubre 2021

Correspondencia: Gonzalo de Orgaz 512 apto. 203. C.P.11300. Montevideo, Uruguay. Tel.: (+598) 099682348.

E-mail de contacto: albertopineyro@gmail.com



RESUMO

“Tudo está perdido na guerra. Tudo se ganha em paz”, diz-se com uma certa candura. Mas a idéia de que todos perdem na guerra parece falsa. As guerras são terríveis, talvez o pior flagelo da humanidade, mas certamente existe um abismo entre ganhá-las e perdê-las.

Aqui ele se propõe a revelar a história do Dr. Francisco Bergós Ribalta, um médico catalão que foi expulsado de sua Catalunha natal por una guerra, a Guerra Civil española, e do Uruguai, sua pátria adoptada, por outra guerra, a Segunda Guerra Mundial.

UNA HISTORIA DE VIDA

Una historia de vida es un relato que suele resumir los hechos más destacados de la existencia de un individuo. En ocasiones, además, suele ser un modelo paradigmático sobre un período histórico.

Todas las personas tienen una historia de vida. Sin embargo, lo habitual es que estas se hagan públicas o se conviertan en biografías sólo en los casos en que el protagonista goza de popularidad o reconocimiento ya que entonces su vida se convierte en interesante para el resto de la sociedad. El desafío seductor para el investigador histórico es dar visibilidad a una historia de vida que estima relevante.

Aunque Montevideo no figuró entre las grandes capitales del exilio español republicano, como si lo fueron Ciudad de México, Buenos Aires, La Habana y San Juan de Puerto Rico, fue sin embargo una ciudad donde encontraron refugio artistas, escritores, periodistas y profesionales universitarios que marcaron la vida intelectual del país. Basta señalar a Margarita Xirgu como actriz y directora teatral de la primera Comedia Nacional; a Pablo Serrano y Eduardo Yepes como escultores; a José Bergamín como escritor y catedrático de Literatura Española en la Facultad de Humanidades; a Benito Milla como editor y fundador de la

Editorial Alfa y a Francisco Bergós Ribalta como médico.

Francisco Jorge Bergós Ribalta nació en Barcelona el 17 de julio de 1903 (figura 1). Diez minutos antes había nacido, Carmen, su melliza. Su madre, Josefa Ribalta Pou, falleció pocos días después del parto. Su padre, Arturo Bergós Casals, fue funcionario municipal, y su abuelo, Francisco Bergós Febrer, médico militar y director del Hospital Militar de la calle *dels Tallers* de Barcelona.

Bergós Ribalta cursó estudios en el Instituto General y Técnico de Barcelona y se graduó de bachiller en 1919.

Su formación prosiguió en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia y obtuvo el título de licenciado en Medicina y Cirugía el 25 de marzo de 1931 (1).

En 1934 ingresó a la carrera docente en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona al ganar por concurso de oposición el cargo de profesor agregado en la Cátedra de Anatomía (2). Completó su formación en Cirugía en la Clínica Quirúrgica del profesor Joaquim Trías Pujol. En junio de 1937 fue designado médico forense del Juzgado Nº 2 de Barcelona y director interino del Depósito Judicial de Barcelona.

El 17 de marzo de 1930 se casó en Barcelona con Casilda López Llauder y tuvieron cuatro hijos: Arturo (1931), Francisco (1933), María Josefa (1935) y Carmen (1937).

Bergós integró, en esa época, la masonería catalana, la cual a partir de la década del veinte había incrementado notoriamente sus logias, incorporando gran cantidad de hermanos. Curiosamente Nicolás, el padre de quien luego sería el generalísimo Francisco Franco, y su hermano menor Ramón integraron la Masonería; sin embargo Franco odió y persiguió a la Hermandad. Se dice que ello fue consecuencia del rechazo sufrido a su incorporación en la Logia de Larache (Marruecos, 1923-1936),

cuando prestaba servicios en el norte de África. Inmediatamente al finalizar la guerra en marzo de 1940, el generalísimo emitió la principal ley antimasónica, la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo.

Francisco Bergós Ribalta fue condenado en ausencia, el 2 de diciembre de 1943 a doce años y un día de reclusión menor y accesorias legales de inhabilitación absoluta y perpetua para el ejercicio de cargos.

Son varias las fuentes que sostienen que la masonería facilitó la salida de muchos republicanos de Barcelona hacia Francia y luego hacia países de América. Quizá éste fue el caso de Bergós. Se tiene alguna confirmación al respecto. Por ejemplo, Bergós Ribalta integra la "Lista Masónica" del libro de César Alcalá (3).

MÉDICO EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Al estallar la Guerra Civil Española (julio de 1936) Bergós era Oficial Médico de Complemento en Sanidad Militar. Fue incorporado a la Escala Activa y ascendido al grado de capitán en mayo de 1937.

Permaneció fiel a la República y se integró al **Comité Sanitario de Milicias Antifascistas** y luego al **Consejo de Sanidad de la Guerra** formados por representantes de partidos políticos y organizaciones sociales. Bergós lo hizo en representación de la Unión General de Trabajadores (UGT) afín al socialismo, Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Tuvo rol esencial en la organización y dirección de la Defensa Pasiva de la ciudad de Barcelona y participó activamente en el Frente de Aragón, centrando su actividad en el Hospital de Sariñena (localidad de la provincia de Huesca, en Aragón) un punto neurálgico al que llegaban diferentes columnas y milicianos, principalmente por ferrocarril (trenes medicalizados) desde Barcelona hacia el frente y al aeródromo local.

En su cargo de médico forense y director interino del Depósito Judicial tuvo que actuar en los

graves episodios que culminaron con enfrentamientos sangrientos entre comunistas e integrantes del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). El más sonado fue el asesinato de León Narwicz, un polaco integrante de las Brigadas Internacionales, agente del Departamento del gobierno soviético para asuntos internos del Estado (NKVD, una de cuyas funciones era el espionaje) y asesinado el 10 de febrero de 1938 por integrantes del POUM. Probablemente en represalia por la desaparición de Andrés Nin, figura relevante del marxismo revolucionario español y uno de los fundadores del Partido.

El 30 de abril de 1938 fue ascendido al grado de mayor por méritos de guerra.

La Batalla del Ebro (julio-noviembre de 1938) fue una de las más prolongadas y sangrientas de la Guerra Civil Española. Luego del triunfo en el Ebro del ejército nacionalista, quedó sellado el destino de la Segunda República Española y nada faltó para la caída de Cataluña.

A fines de enero de 1939, Bergós Ribalta fue comisionado para trasladar un tren de evacuación con cerca de 1000 heridos que debía atravesar la frontera y penetrar en los Pirineos Orientales franceses. En esa evacuación iban además varios civiles; su esposa y sus cuatro hijos, su hermana melliza, el poeta Antonio Machado que partía acompañado de su madre y del conocido periodista Andrés García de la Barga (seudónimo: Corpus Barga). La ruta recorrida pasó por Girona, Figueras, Port-Bou e ingresó a Francia por Cerbére. El poeta Antonio Machado no soportó las condiciones de traslado y quedó en Colliure, donde falleció el 22 de febrero de 1939 y está allí sepultado. Pocos días después falleció su madre. Toda esta operativa conocida como el "Éxodo" o "Retirada" comenzó el 21 de enero de 1939. Cuatro semanas más tarde, el 18 de febrero, la situación en el territorio francés de los Pirineos Orientales (Cataluña del Norte) se tornó desesperante. Todo el departamento tenía una población de 230.000 habitantes y habían llegado 440.000



exiliados: mujeres, niños y ancianos: 170.000; soldados y milicianos: 220.000; hombres (civiles): 40.000 y heridos: 10.000.

Francia no previó una acogida digna para tantos refugiados. Al atravesar los Pirineos, muchas familias fueron separadas. Mujeres y niños fueron distribuidos en albergues, por toda Francia y los hombres fueron a parar a campos de concentración, rápidamente improvisados. Los más relevantes fueron los de **Argelès-sur-Mer y Saint Ciprien**. Argelès-sur-Mer, el primero construido en la zona del Rosellón en pocos meses llegó a alojar más de 80.000 personas.

Mientras, Bergós Ribalta siguió hacia Lyon con el tren de heridos, su esposa e hijos fueron internados en instituciones especiales en el centro de Francia.

Llegado a Lyon, Bergós dejó los heridos en dos hospitales, el de la **Antiquaille** y el **Edouard Herriot**. Poco después fue trasladado al Campo de Concentración de Argelès-sur-Mer, donde debió hacerse cargo de la asistencia médica bajo condiciones terribles.

“La experiencia de aquellos días en Argelès fue la más triste de mi vida. La desconsideración con que fuimos tratados la recordaré siempre. Vivíamos como bestias, llenos de piojos, enfermos, tirados en la arena, de cara a lo desconocido” (4).

El 28 de marzo el generalísimo Francisco Franco entró en Madrid y el 1º de abril se dio por finalizada la Guerra Civil Española con el siguiente mensaje:

“En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército Rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado. El Generalísimo Franco- Burgos 1º Abril 1939”.

Bergós logró escapar del Campo de Argelès-sur-Mer y llegó a Perpignan. Allí inició la búsqueda desesperada de su familia. Contó con la ayuda de sus contactos en la masonería francesa y finalmente logró datos concretos; su esposa y cuatro hijos se encontraban asilados en Merlines, en el centro de Francia.

Finalmente Bergós logró reunirse con su familia en Marsella y el 7 de abril de 1939 tomaron el transatlántico francés “Alsina” y llegaron al Río de la Plata (el “Alsina” sería bombardeado en un ataque aéreo durante la Segunda Guerra Mundial y hundido en la Bahía de Algeciras en 1942).

“Dejaba Europa donde había sufrido durante tres meses y afortunadamente con toda mi familia. Sin un centésimo, con lo puesto, pero con 36 años y convencido de que en América podría seguir la vida y con un título que en realidad no valía nada” (4).

BERGÓS RIBALTA LLEGA AL RÍO DE LA PLATA

Luego de un pasaje por Buenos Aires, se establecieron en la ciudad de Mendoza donde un cuñado de Bergós era dueño de una de las panaderías más importantes de la provincia. En Argentina, Bergós no logró revalidar su título, por lo cual viajó a Chile y luego a Bolivia donde dictó conferencias y trabajó ocasionalmente como médico. Poco después regresó a Argentina.

Arreciaba la Segunda Guerra Mundial y en el Río de la Plata, su repercusión, era cada vez mayor. Uruguay, en setiembre de 1939, bajo la presidencia constitucional del general arquitecto Alfredo Baldomir (1884-1948) se declaró neutral. En diciembre de 1939 se llevó a cabo en aguas del Río de la Plata, la batalla que terminó con el conocido episodio del acorazado alemán Graf Spee.

En julio de 1940 se votó la Ley de Instrucción Militar Obligatoria y el 25 de enero de 1942 Uruguay todavía bajo la presidencia de Alfredo Baldomir, rompió relaciones con Alemania. Un mes después (21 de febrero de 1942), Baldomir dió un Golpe de Estado, disolvió el Parlamento y designó un Consejo de Estado.

Ante rumores insistentes sobre una posible invasión alemana, se empezó a preparar una **Ley de Defensa Pasiva**. Uno de sus redactores, quizá el más relevante, fue el general arquitecto Alfredo

R. Campos (1880-1970). Sabiendo que Bergós Ribalta residía en Argentina y conocedor de toda su experiencia en el tema Defensa Pasiva durante la Guerra Civil Española, Campos decidió invitar a Bergós para dar un extenso ciclo de conferencias en Montevideo. En abril de 1942, Bergós llegó a Montevideo e impartió más de 20 conferencias en la Intendencia de Montevideo, en la Universidad de la República y en Institutos Militares (figura 2). El 18 de junio de 1942 se promulgó el Decreto-Ley N° 10.171 de Defensa Pasiva del País. La extensa redacción incluyó 8 títulos y 64 artículos para organizar una compleja estructura de carácter nacional para la protección de la ciudadanía ante una posible agresión vía terrestre, aérea o marítima.

En julio de 1942 Bergós fue contratado por la Intendencia de Montevideo para integrarse a la estructura departamental y nacional de la Defensa Pasiva.

Regresaba a Montevideo, ahora con toda su familia y vaya contradicción, la fase crítica de la

Segunda Guerra Mundial y la Ley de Defensa Pasiva votada en Uruguay, le abrían las puertas de lo que será, a partir de ahora, su segunda Patria.

BERGÓS RIBALTA EN URUGUAY

Se detalla sucesivamente su participación a nivel de: Instituciones y Organismos Nacionales, Instituciones y Organismos Españoles (Catalanes) y Medicina.

1. Instituciones y organismos nacionales

En la **Defensa Pasiva** fue, quizá, la actuación más descollante de Bergós Ribalta.

No solo con las conferencias preparatorias, que tuvieron amplia difusión en la prensa, sino generando la enorme mayoría de los documentos emitidos por las diferentes reparticiones (5,6). Integró la importante División Médica. Sus dos primeros jefes fueron dos cirujanos; en 1942 el Dr. Carlos Stajano (1891-1976) y en 1943 el Dr. Juan Soto Blanco. Fue Bergós Ribalta el verdadero



Figura 2. Conferencia del Dr. Francisco Bergós Ribalta en el Paraninfo de la Universidad. Año 1942.



organizador de la Defensa Pasiva en Uruguay. En un informe elevado a la Facultad de Medicina, Stajano escribió (7):

“En el año 1942, tuve la ocasión de conocer al Dr. Francisco Bergós Ribalta después de haber oído un ciclo de conferencias en las que este honorable y digno profesional honró a numerosas cátedras de la Facultad con disertaciones que se le solicitaron.

En nuestra Clínica Quirúrgica, entonces en el Hospital Pasteur, tuvo ocasión de ofrecer un ciclo de 11 conferencias, de gran valor didáctico, a todo el personal y al estudiantado de la Clínica sobre “La Cirugía en la práctica civil y en la práctica militar.

En 1942 fui nombrado Jefe Médico de la Defensa Pasiva o Civil. Tuve entonces, en este cargo, ocasión de valorar los méritos, la extraordinaria capacidad técnica y el poder de realización del Dr. Francisco Bergós Ribalta. Condensó mi opinión diciendo que todo lo realizado, programado y pensado sobre este tema nacional, está documentado y es obra total del Dr. Bergós Ribalta cuyo asesoramiento fue invaluable y que, es menester decirlo, jamás se le ha hecho la debida justicia, salvo en mis informes en los que, sin cesar, he destacado una gestión que sin su ayuda nunca se hubiera podido realizar. Aconsejo a la Facultad de Medicina se informe y recabe estos estudios que son de incalculable interés nacional, aunque es de desear que nunca deban ser utilizados para defender a nuestra población. Esos servicios se deben al Dr. Francisco Bergós Ribalta y considero emulador que, así se reconozca, dado que es muy lamentable que se desconozcan los verdaderos méritos de quienes han servido en forma tan ejemplar al país.

Actuó como Colaborador Contratado de mi Cátedra, en el cargo de Fellow, obra que he dejado puntualizada debida y oportunamente. Jamás he gozado de colaboración similar. Toda la bibliografía mundial sobre Atelectasia Pulmonar ha sido revisada por el Dr. Bergós Ribalta y numerosas

publicaciones sobre el tema, han tenido su colaboración”.

De esta proficua etapa en Defensa Pasiva, Bergós recordaba (4):

“Desde los primeros momentos en Montevideo, entablé relaciones con un Profesor de Clínica Quirúrgica. Aquel catedrático era Carlos Stajano Cibils, descendiente de catalanes por línea materna. Hombre de bondad extraordinaria, muy trabajador y de gran imaginación. Vi formar la División Médica de Emergencia y lo nombraron presidente. Esto me acercó a él y luego me nombró en su Clínica donde vi trabajar mucho”.

Luego de su extensa actuación a nivel de la Defensa Pasiva, Bergós pasó a cumplir funciones en el **Departamento de Higiene de la Intendencia de Montevideo**, bajo la dirección del Dr. Enrique Claveaux (1890-1967).

A partir de 1943 actuó como docente en la **Escuela de Sanidad Militar**. En 1944 se hizo el primer llamado a aspirantes para ocupar cargos de practicante (ayudante) de Sanidad Militar. Las condiciones fueron: 1) tener entre 20 y 30 años; 2) tener aprobado tercer año de Facultad de Medicina; 3) obtener el puesto por concurso; 4) aprobar los cursos programados (8).

En el curso para confirmar el cargo, Bergós Ribalta fue el docente encargado de la materia principal: Táctica Sanitaria. La promoción llevó el nombre de “Cirujano Mayor del Ejército doctor Juan Gualberto Tigribú”, en homenaje al primer cirujano muerto en batalla (1844), defendiendo un hospital de campaña durante la Guerra Grande. Diez fueron los integrantes de esa generación que ingresaron a Sanidad Militar (10 de febrero de 1944) y muchos de ellos ocuparon cargos médicos de jerarquía. Vale la pena recordarlos: Jorge Traibel, Luis Piñeyro Garese, Oscar Burghi, Carlos Boccoleri, Guido Larcebó, Raúl González Puig, Emilio Simeone, Fortunato Estrada, Oscar Lenzi y Antonio Blanco. Bergós siguió vinculado a Sanidad Militar hasta fines de 1949 y participó en diferentes cursos: “Organización de las

Formaciones Sanitarias”, “Táctica Sanitaria” y “Agresivos Químicos”.

En las terribles inundaciones de abril de 1959, uno de los mayores desastres naturales en la historia de Uruguay, Bergós fue designado en la **Comisión Nacional de Ayuda a los Damnificados** que presidió el general Oscar Diego Gestido (1901-1967). Ocupó el cargo de secretario coordinador y su actuación fue decisiva.

Dentro de su participación en Instituciones y Organismos Nacionales resulta de interés conocer si Bergós, al instalarse en Uruguay, siguió vinculado a la masonería. Los datos aportados por su familia y la información solicitada a fuentes confiables son contestes en señalar que Bergós, en Uruguay, no participó regularmente en la sociedad secreta. Quizá al comprobar que parte importante de la masonería uruguaya apoyaba por entonces al gobierno de Francisco Franco, Bergós decidió no solicitar su ingreso a la Orden.

2. Instituciones y organismos españoles (catalanes)

Desde su llegada al Uruguay, Bergós mantuvo intensa participación en entidades y organizaciones sociales vinculadas a la República Española, especialmente catalanas.

La Guerra Civil Española (1936-1939) tuvo gran impacto en el Río de la Plata. Nunca en Uruguay se dio una movilización tan intensa por una causa internacional. A favor de la república pero también pro-franquistas. Como nunca, la “Guerra Incivil” como la calificó Unamuno, dividió a partidos políticos, prensa y también a la población en general. Estalló en un momento en que Uruguay estaba viviendo la dictadura de Gabriel Terra. Su gobierno rompió relaciones con la República Española el 22 de setiembre de 1936, apenas iniciada la sublevación franquista (18 de julio de 1936). La salida gradual de la dictadura de Terra, en la figura de su cuñado Alfredo Baldomir en 1938 (había sido jefe de policía y ministro de Defensa), no supuso un cambio de actitud del gobierno uruguayo.

Hubo que esperar hasta la Presidencia de Juan José de Amézaga (1943) cuando se normalizó la vida democrática en Uruguay y la política exterior basculó completamente hacia los aliados, ya en plena Segunda Guerra Mundial.

Fue extensa la participación de Bergós Ribalta en el **Casal Catalá**, institución de la que fue su presidente en 1957 y en 1966.

En 1961 a raíz de diferencias con allegados al Casal Catalá, se apartó de la institución y fundó la **Llar Catalana**, entidad que presidió entre 1961 y 1965.

También participó en el **Centro Republicano Español** del que fue secretario.

Fue delegado en Uruguay de la **Cruz Roja de la República Española** e intervino en el Comité de Ayuda Sanitaria a los Exiliados Españoles.

Finalmente en unos de sus cargos más importantes fue designado por el presidente de la Generalitat en el exilio, Josep Tarradellas, delegado del **Consejo Nacional de Cataluña en Uruguay**, cargo que conservó hasta su muerte.

Como integrante del Casal Catalá y del Llar Catalán, participó en varias actividades vinculadas al exilio catalán; inauguración y aniversarios de las plazas en honor a la República Española: Luis Companys, Guernica y Manuel Azaña.

También fue un promotor fundamental en la realización de los **Juegos Florales de la Lengua Catalana en Montevideo**. Interrumpidos al estallar la Guerra Civil Española en 1936, los Juegos Florales de la Lengua Catalana tuvieron que celebrarse en el exilio. Fue una de las manifestaciones más importantes de la lengua y la cultura catalana. Los primeros Juegos Florales de la Lengua Catalana en el exilio tuvieron lugar en Buenos Aires en 1941. Uruguay tuvo el privilegio de acogerlos en 1949 y en 1963 (9). Francisco Bergós Ribalta tuvo en ambas instancias actuación fundamental. En 1949 fue el secretario general (Casal Catalá) y en 1963 formó parte del jurado (Llar Catalana) junto a figuras de la talla



de Margarita Xirgu, Justino Zavala Muniz y Blanca Paris de Oddone.

Es de destacar la amistad y el trabajo conjunto, dentro de las instituciones catalanas, entre Bergós Ribalta y Margarita Xirgu. En 1962, Margarita fue operada en sus vías biliares por el Dr. Luis María Bosch del Marco (1912-1983) en el Sanatorio Larghero. Allí surgió una sólida amistad entre paciente y cirujano tratante. En 1969 Margarita Xirgu falleció en el postoperatorio de una cirugía ginecológica por patología maligna. Su sepelio se llevó a cabo en el cementerio del Buceo en el panteón de la familia Bosch del Marco. Fue enterrada con la bandera de nueve franjas horizontales, cuatro rojas y cinco amarillas y con un puñado de tierra catalana que Bergós tenía dispuesto para su propio sepelio.

3. Medicina

En los primeros años de su actividad en Uruguay dictó innumerables conferencias y cursos en Facultad de Medicina, Intendencia de Montevideo, Ministerio de Salud Pública y Sanidad Militar.

Participó con brillantez en la Clínica Quirúrgica del profesor Carlos Stajano donde desempeñó el cargo de Fellow (1950-1953), designado por el Consejo de la Facultad de Medicina. Allí, entre otras actividades, se dedicó al estudio de las complicaciones broncopulmonares luego de agresión traumática, postoperatoria o infecciosa. Junto a Stajano impusieron el término de "fluxión refleja", concepto que más tarde se conoció como pulmón de sepsis o distress respiratorio (figura 3).

El tema de la reválida de su título médico fue un problema desde la llegada al Uruguay. En realidad fue una dificultad desde su salida de España. La legalización de documentos, por la reglamentación restrictiva para los exiliados políticos, fue el obstáculo fundamental.

Recién en 1955, y a través de una reglamentación especial (artículo 362 bis del Reglamento General de Facultad votado por el Consejo Central Universitario el 17 de febrero de 1954), obtuvo finalmente su ansiada reválida.

"En caso de solicitantes con actuación destacada en la docencia, en la investigación o en el ejercicio profesional, debidamente certificada o notoria por la importancia y trascendencia de sus publica-



Figura 3. Dr. Francisco Bergós Ribalta dictando una conferencia en la Clínica Quirúrgica del Prof. Carlos Stajano. Hospital Pasteur, Montevideo.

ciones, intervenciones en certámenes científicos, etc. el Consejo Directivo por 2/3 de votos, podrá, a iniciativa fundada de la Comisión de Reglamenteo, limitar el número de pruebas, reduciéndolas en último término a demostraciones relacionadas con la especialización del aspirante”.

Bergós se presentó a la prueba de Clínica Quirúrgica el 2 de febrero de 1955 y la aprobó con la nota de Muy Bueno por unanimidad. Le tocó un paciente con un síndrome esofágico y el tribunal estuvo constituido por los profesores de cirugía de la época: Carlos Stajano, Abel Chifflet (1904-1969) y Pedro Larghero (1901-1963).

Luego de la reválida abrió su consultorio en la calle Médanos 1480, entre Mercedes y Uruguay, al lado del Sanatorio Uruguay. Al poco tiempo se lo conocía como “el médico de los catalanes pobres” (figura 4).

Llevado por otro exiliado republicano, el ovetense Enrique Cabal, comenzó a trabajar en la mutualista Asociación Española. Además de su actividad asistencial, participó en la organización del Archivo y del Servicio de Estadística. También colaboró en la gestación del futuro Centro de Tratamiento Intensivo, uno de los primeros en el país.

Otro de sus temas de desvelo fueron las transfusiones y la donación de sangre. Bergós había trabajado durante la Guerra Civil Española junto a Frederic Durán Jorda (1905-1957), pionero del servicio moderno de transfusión sanguínea, de los bancos de sangre y del traslado de la sangre al frente de batalla, donde se utilizaron camiones refrigerados de transporte de pescado. Durante su actuación en la Defensa Pasiva fue un propulsor ferviente de los planes de donación de sangre. Participó activamente de la **Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre (FIODS)** y de la **Federación Panamericana de Donantes de Sangre (FEPANDOSA)**. Luego del fallecimiento del Dr. Pedro Larghero, otro de los grandes impulsores de la transfusión de sangre, intervino en la **Fundación Prosangre Dr. Pedro Larghero**, instituida en julio de 1963 a impulso del escritor y periodista Juan Edmundo Miller. Ocupó múltiples cargos presidiéndola durante varios períodos. Al crearse el **Servicio Nacional de Sangre del Ministerio de Salud Pública**, en noviembre de 1953, Bergós Ribalta fue designado en la Comisión Honoraria Nacional.

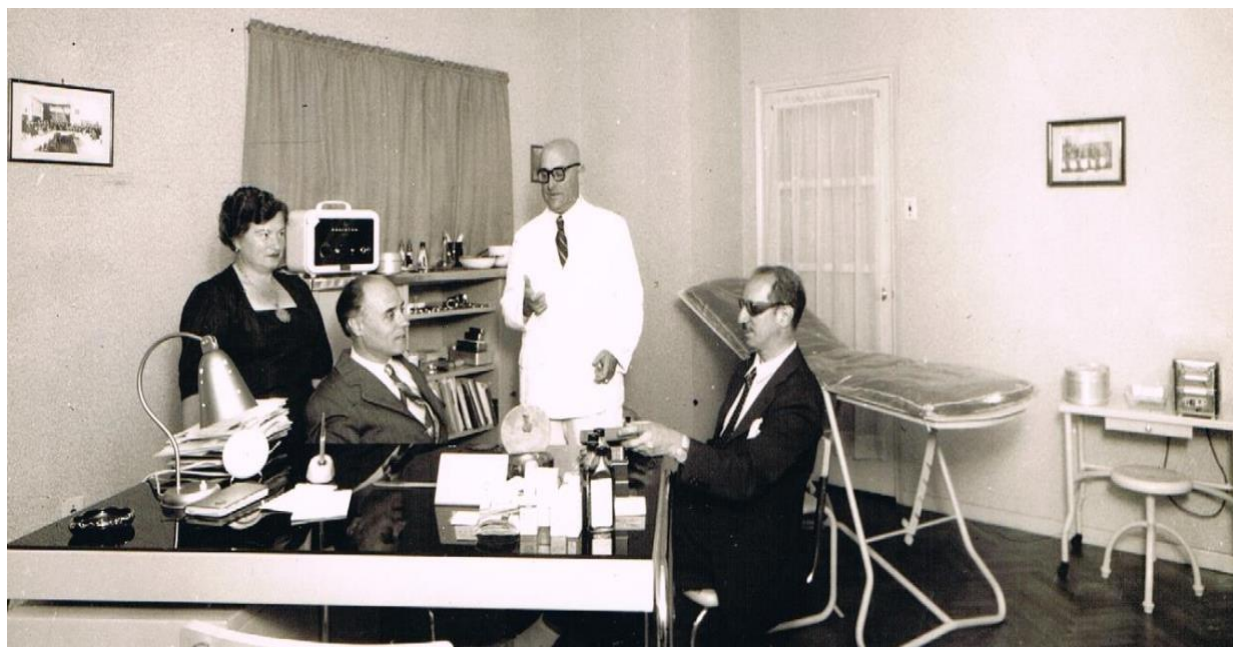


Figura 4. Dr. Francisco Bergós Ribalta en su consultorio particular. Lo acompaña su esposa Casilda López Llauder.



Cumpliendo con su promesa, hecha en Barcelona en el año 1939, no regresó a su patria hasta el retorno de la democracia. Hasta entonces realizó varios viajes al Principado de Andorra, límite con Cataluña, para reunirse con familiares y amigos, siendo el primero en 1968.

Por fin, a fines de setiembre de 1977, tras 38 años de exilio, pisó nuevamente suelo catalán. Fueron 70 días de reencuentros y emociones intensas. Fue invitado a dictar una clase en su antigua aula de la Facultad de Medicina. El 23 de octubre estuvo en el Palau de la Generalitat, cuando Josep Tarradellas recién llegado a Barcelona y luego de acordar con el presidente Adolfo Suárez, expresó desde el balcón del Palau la célebre frase: “**Ja sóc aquí**”, que simbolizaba la recuperación de la Generalitat como institución de autogobierno de Cataluña.

Según sus familiares este regreso tan emotivo lo afectó profundamente y jamás pudo recuperarse (“a su regreso lo encontramos 10 años avejentado”).

Francisco Bergós Ribalta falleció en Montevideo el 23 de setiembre de 1978. Luego de asistir en su consultorio, sufrió un episodio coronario, fue internado en la Asociación Española y falleció poco después. Fue inhumado en el Cementerio del Buceo con la señora como mortaja y un puñado de tierra catalana junto a su cuerpo.

Carta de Josep Tarradellas (10):

Barcelona 9 de octubre 1978

Delegación de la Generalitat de Cataluña en Uruguay:

He recibido la triste noticia de la muerte de nuestro estimado amigo y gran patriota Francisco Bergós Ribalta, delegado de la Generalitat de Cataluña en Uruguay.

Recibid todos vosotros así como vuestras familias y todos los catalanes residentes en Uruguay, mis más sentidas condolencias y la expresión de mi mayor consideración y estima.

Ya saben que a ellos, como a todos los catalanes que han vivido en el exilio, les estoy profundamente agradecido y sus sacrificios han sido para mí un estímulo en el esfuerzo de recuperar nuestras instituciones.

Os saluda muy cordialmente

Josep Tarradellas.

En 2009 su familia recibió del **Ministerio de Justicia del Gobierno de España** una declaración de Reparación y Reconocimiento personal, considerando que había padecido persecución por razones políticas e ideológicas, siendo procesado sin las debidas garantías, por el ilegítimo Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo que lo condenó en rebeldía el 2 de diciembre de 1943.

FUENTES

Entrevista y testimonio de María Josefa, hija de Francisco Bergós Ribalta, Montevideo.

Testimonio de Carmen, hija de Francisco Bergós Ribalta, San Pablo, Brasil.

Testimonio de Mercedes Rodríguez Bergós, nieta de Francisco Bergós Ribalta, hija de María Josefa Bergós López.

Testimonio de Soledad (Paquita), nieta de Francisco Bergós Ribalta, hija de Francisco Bergós López.

Testimonio de Cristina Toletti, nieta de Francisco Bergós Ribalta, hija de Carmen Bergós López.

Arxiu Històric de la Universitat de Barcelona.

Archivo del Colegio de Médicos de Barcelona.

Archivo Alfredo Campos (por intermedio del coronel Eduardo Porciúncula).

Archivo Montserrat Tarradellas i Maciá, Real Monasterio de Santa María de Poblet, Tarragona, Cataluña.

Alberto Irigoyen Artetxe, historiador; vecino de Arturo y Francisco Bergós López; autor de la novela "El Roble de Isla Mala", que incluye referencias a Francisco Bergós Ribalta.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

El autor no reporta ningún conflicto de interés. El estudio se realizó con recursos propios del autor y/o la Institución a la que representa.

REFERENCIAS

(1) Bergós Ribalta F. Expediente académico de medicina. Documento enviado por el Arxiu Històric de la Universitat de Barcelona.

(2) Bergós Ribalta F. Expediente profesional. Documento enviado por el Arxiu Històric de la Universitat de Barcelona.

(3) Alcalá C. La llista maçònica. Indultats pels anarquistes durant la Guerra Civil. Barcelona: Editorial Base, 2010.

(4) Bergós Ribalta F. Texto mecanografiado de la entrevista realizada a su regreso a Barcelona. 1977. Archivo Bergós Ribalta.

(5) Bergós Ribalta F. Responsabilidad del funcionario en la Defensa Nacional. Comisión de Defensa Pasiva del Municipio de Montevideo, 1942.

(6) Bergós Ribalta F. Mascarilla quirúrgica para auxiliares voluntarias femeninas. Boletín del Ministerio de Defensa Nacional, N°. 1390, 22 de junio de 1943, Resolución 5464.

(7) Stajano C. Informe elevado al decano de Facultad de Medicina el 3 de noviembre de 1954. Reválida del Dr. Francisco Bergós Ribalta.

(8) Soiza Larrosa A, Ramírez M. Un médico catalán en el Hospital Militar. Dr. Francesc Bergós i Ribalta. Centenario Hospital Central de las Fuerzas Armadas (1908-2008). Montevideo: Rosgal S.A., 2008. p.241-248.

(9) Juegos Florales de la Lengua Catalana. Año XCI de su restauración. Montevideo, 1949. Opúsculo editado por el Casal Catalá.

(10) Carta de Josep Tarradellas. Archivo de Montserrat Tarradellas i Maciá. Monasterio de Santa María de Poblet. Cal. 08.3, Car. 630.

CONTRIBUCIONES AL MANUSCRITO:

a) Concepción, diseño, adquisición de datos, redacción y aprobación de la versión final.